

SEREMI de Salud Jessica Rojas entrega datos y recomendaciones ante nueva variante de Viruela del Mono



Recientemente, la Organización Mundial de la Salud emitió una alerta global por brotes de una nueva cepa de la Viruela del Mono, conocida como Mpox.

Esta alerta posteriormente se extendió a nivel nacional por intermedio del Ministerio de Salud.

Ante esto, la autoridad regional del ramo, la Secretaria Regional Ministerial (SEREMI) de Salud de Atacama, Jessica Rojas Gahona, entregó datos y recomendaciones para evitar la enfermedad e identificarla, notando, que hasta la fecha, no hay casos registrados en Chile de la nueva variante, aunque llamando a la prevención y a no descuidar eventuales contagios.

“Hace algunas semanas la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una emergencia de salud pública de interés internacional, posterior a ello nuestro Ministerio de Salud declaró una alerta sanitaria por viruela del mono, por la nueva cepa, la Mpox, por eso el llamado que hacemos en Atacama es a la prevención, a informarse para poder tomar todas las medidas necesarias, para poder hacer una pesquisa, un diagnóstico, y control oportuno, en el evento de tener casos de esta enfermedad”, dijo la autoridad.

“En el caso de esta nueva cepa, se observó un aumento importante de casos en ciertas zonas a nivel mundial, en estos momentos, en Chile, no tenemos casos de viruela símica, pero es inevitable recordar el año 2022, cuando también tuvimos una alerta por esta enfermedad, y en aquella oportunidad, a nivel nacional tuvimos cerca de 1400 casos, con 2 en nuestra región de Atacama, que eran importados, y aquellas personas que cursaron la enfermedad, coincidía que habían viajado a países donde esta-

ba presente la viruela del mono”, Agregó.

LLAMADO A LA CALMA

La Seremi dejó en claro que el mecanismo de contagio de la Mpox es distinto que otras enfermedades como el COVID, y aclaró que actualmente la red asistencial este preparada para lidiar con eventuales brotes.

“Hay que dar tranquilidad a la población, en cuanto a que actualmente tenemos una red asistencial robusta, en torno a la vigilancia epidemiológica, para poder actuar de forma oportuna, porque nos interesa el cuidado y la protección de la salud de las personas, por lo que hay que entender que si bien la mayoría de la gente puede cursar la enfermedad de forma leve, van a haber casos, sobre todo en personas que tengan factores de riesgo, patologías de base o personas inmunocomprometidas, que puedan ser más graves y requieran hospitalización, no podemos desconocer el riesgo de pérdida de vidas, por lo que tenemos hoy la oportunidad de prepararnos, informarnos y en si tenemos casos en nuestra región, que sean oportunamente atendidos en nuestra red asistencial, teniendo presente que el período de incubación de la enfermedad va de 6 a 13 días y el período de desarrollo son 21 días, en los cuales se debe mantener un aislamiento estricto”, dijo Rojas Gahona.

PRINCIPALES SINTOMAS

Finalmente la secretaria regional ministerial de Salud dio infor-

mación sobre los principales síntomas de la viruela del mono:

“Lo más característico son las lesiones en la piel, que pueden ser planas o sobresalientes, que luego se transforman en costras que después caen, hay que evitar durante el período desarrollo de la enfermedad la manipulación de estas lesiones, además se agrega fiebre, sobre 38.5 grados, malestar general, decaimiento, también la inflamación de ganglios linfáticos, esos son síntomas que nos tienen que hacer pensar, sobre todo si hay antecedente de un viaje a una zona donde esté presente la enfermedad”, concluyó.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras de esta ciudad, ubicado en calle 14 de julio s/n Vallenar, en audiencia del día 25 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, se rematará los siguientes bienes: **1.- Lote N°1**, del resto del Fundo Centinela, propiedad ubicada en carretera C-46 sin número, comuna de Vallenar, provincia del Huasco, frente a la Estación Quebrada Honda de Ferrocarril de Vallenar, cuyos deslindes son al norte, en 59 metros aproximadamente con camino público, al sur, en 60 metros aproximadamente con resto del Fundo Centinela propiedad de Agrícola Comercial e Industrial Buen Retiro S.A., al oriente en 79 metros aproximadamente con lote 10 del mismo loteo y al Poniente, en 85 metros aproximadamente con lote N° 2 del mismo loteo, el inmueble tiene una superficie de 5.080 metros cuadrados, inscrito a nombre de **Gonzalo David Valenzuela Beal** a fojas **418 N°375** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vallenar del año **2004. 2.- 0,50 acciones o derechos de aprovechamiento aguas** que cursan por el canal Quebrada Honda, inscritas a nombre de **Gonzalo David Valenzuela Beal**, a fojas **72 N° 82** del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Vallenar del año **2004**. Mínimo de la postura será de **\$7.075.790**, desglosada de la siguiente forma: **\$2.845.391**, que corresponde al avalúo fiscal del inmueble del segundo semestre de 2024 y la suma de **\$4.230.399** correspondiente al valor de la tasación de los derechos de aprovechamiento de aguas. Interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al **10% del mínimo establecido** para el remate, mediante **vale vista** a la orden del Segundo Juzgado de Letras de Vallenar. Mayores antecedentes en expediente caratulado **“Banco de Chile con Valenzuela Beal”**, Rol C- **11.093-2009**, procedimiento ejecutivo, en la secretaria del Tribunal o en página web del Poder Judicial: www.poderjudicial.cl Vallenar, 28 de agosto de 2024.-

REMATE JUDICIAL EN COPIAPÓ

Se rematará el día lunes 9 de septiembre a las 10:00 horas en calle Chañarillo 261, juicio caratulado **“TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A con NARVAEZ”**, causa Rol E-871-2024, correspondiente al Cuarto Juzgado de letras de Copiapó.

Un Station Wagon marca Hiunday, modelo Venue QX 1.6, Año 2022, RTLK.88-K, Color blanco.

Remata Jaime Vargas Guerra, Martillero Público E.I.R.L. R.N.M 1722, comisión 8 % más impuestos legales. Mínimo \$4.000.000, garantía para participar en remate \$2.000.000 con vale vista a nombre de Jaime Vargas Guerra.

Consultas al celular 978554472.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificador.pjud.cl>
Código: JXGUXPSNQUI